

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
SESION EXTRAORDINARIA  
ACTA No. 02 de 2010  
25 de Enero de 2010**

HORA: 8:30 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ</b> Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	x		
<b>DORA INES CALDERON</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO</b> Director (encargado) Unidad de Extensión FCE	X		
<b>LUCIA PINTO MANTILLA</b> Representante de Profesores	X		
<b>GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ</b> Representante Coordinadores de Posgrados	X		
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
<b>OMER CALDERON</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

El Consejo extraordinario se convoca para la presentación del documento con fines de obtención de Registro Calificado del Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, teniendo en cuenta que éste debe ser tramitado ante las demás instancias en la presente semana.

## **PROPUESTA DE DOCUMENTO DE LICENCIATURA EN QUÍMICA**

Expositores: William Castrillón (Coordinador de acreditación de Química) y Luis Eduardo Peña (Coordinador del proyecto Curricular).

### **Generalidades:**

1. El programa de Licenciatura en Química muestra una articulación coherente entre el currículo que se desarrolla y los propósitos de formación.
2. El programa propone intensificar la actividad investigativa como condición para la producción de conocimientos, formación de la actitud y la aptitud investigativa como forma de abordar la comprensión de la realidad y de consolidar la comunidad científica de la Universidad Distrital.
3. El programa, igualmente, propone diversificar las alternativas pedagógicas, estimulando procesos de construcción del conocimiento, de formación de hábitos de autodisciplina y de estímulo a la autonomía y a la creatividad individual que permitan al estudiante buscar múltiples soluciones a problemas no resueltos y fomenten la aceptación de la estricta evaluación de rendimientos.

### **Observaciones de los Consejeros.**

1. Los Consejeros exaltan la articulación curricular y el propósito del programa que se ha fortalecido secuencial y significativamente, en materia de investigación.
2. Cuestionan el proyecto de extensión y el impacto del mismo.
3. Cuestionan la amplitud de los laboratorios
4. Cuestionan la escasa categorización en A en los grupos de Investigación.
5. Los Consejeros felicitan a los docentes por la fundamentación del programa presentada en la exposición, lo cual influye positivamente para asumir criterios de evaluación.

### **Concepto Coordinadora de Acreditación. Liliana Pizzinato.**

1. La propuesta cumple con las condiciones mínimas de calidad para la obtención del registro calificado.
2. Incorporar sugerencias de forma antes de la remisión del documento.

**RTA.** El Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, AVALA y recomienda ante el Comité de Acreditación Institucional, el presente documento con fines de registro calificado.

Se da por terminada la Sesión siendo las 10.30 A.M

**BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad de  
Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias  
y Educación